5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 19 de junio de 2025, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, para dar publicidad a la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble para la sede de la Oficina de Empleo de Nerja, en la provincia de Málaga.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hace pública la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
   a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
2. Objeto del contrato.
   a) Descripción del objeto: Prórroga de arrendamiento de inmueble para la sede de la Oficina de Empleo de Nerja.
   b) Lugar de ejecución: Málaga.
   c) Plazo de ejecución: 12 meses.
   d) Ubicación del local objeto del contrato: Calle Chaparril, planta baja, portal núm. 9, del Edificio Córdoba, Nerja.
3. Formalización.
   a) Adjudicación: Viajes Verano Azul, S.L.
   b) Periodo de prórroga: Del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.
   c) Fecha de formalización: 16 de junio de 2025.
   d) Importe mensual de la renta: 3.135,00 € (IVA excluido), sin perjuicio de las actualizaciones, si correspondieran.

Málaga, 19 de junio de 2025.- La Directora, María del Carmen Sánchez Sierra.

00322579